

CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016** **EN US\$ DÓLARES**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Cultivos Industrializados del Mar Cuinmar S.A. La compañía fue constituida en el Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 84-0001759 el 03 de Octubre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Octubre de 1985, a la fecha cuenta con un capital suscrito de US \$ 12,000.00 dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 4,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la procesamiento, empaque, congelación y comercialización de camarones y otros productos del mar.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados y preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Activos Financieros.- Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento: Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- Otras Cuentas por Cobrar: Se registran a su costo y corresponden básicamente a la contraprestación realizada y se liquidan o compensan dentro de los 12 meses siguientes.

Propiedades y equipos.- Los bienes de propiedad y equipos son registrados al costo de adquisición o revaluado, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de su valor.

Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

Depreciación.- Los elementos de propiedad y equipos, se deprecian aplicando el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de las propiedades y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran en forma independiente del edificio o instalaciones que puedan ser asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación. Así mismo respecto al de los Otros Activos, los cuales incluyen Obras en Curso son objetos de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos:</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33,33%

Pasivos financieros.- Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a las ganancias.- La provisión para impuesto a las ganancias se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar de acuerdo con la Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Ingresos ordinarios.- La Compañía reconoce sus ingresos ordinarios por la comercialización de productos del mar y son facturados en el momento de la transferencia de dominio o entrega del productos o servicio prestado.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones. El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación.**- Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Actividades de inversión.- Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación.- Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

U.S.D. \$	
31-12-2016	31-12-2015

Saldo en Caja y Bancos 173,040.34 181,662.70

3. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

U.S.D. \$	
31-12-2016	31-12-2015

Cuentas por Cobrar Clientes	113,736.54	80,930.12
Otras Cuentas por Cobrar	<u>20,816.57</u>	<u>34,276.26</u>
	<u>134,553.11</u>	<u>115,206.38</u>

4. INVENTARIOS

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

U.S.D. \$	
31-12-2016	31-12-2015

Repuestos, herramientas y accesorios 6,844.72 6,844.72

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

U.S.D. \$	
31-12-2016	31-12-2015

Crédito Tributario por IVA	89,720.08	78,181.10
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	<u>64,331.70</u>	<u>62,983.00</u>
	<u>154,051.78</u>	<u>141,164.10</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2016</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>	<u>Tasa</u> <u>anual de</u> <u>depreciación</u> <u>%</u>
Terrenos	316.245,60	316.245,60	
Edificios	503.645,53	500.945,53	5%
Muebles y enseres, equipos de oficina	27.315,47	27.315,47	10%
Maquinaria y Equipo	802.035,79	802.035,79	10%
Equipos de computación	10.131,92	9.820,18	33%
Vehículos	64.475,59	28.453,30	20%
	<u>1.723.849,90</u>	<u>1.684.815,87</u>	
Menos - depreciación acumulada	(578.401,66)	(469.313,70)	
Total al	<u>1.145.448,24</u>	<u>1.215.502,17</u>	

Movimiento:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al 1 de enero	1.215.502,17	935.787,75
Adiciones, (bajas) netas	39.034,03	(147.570,15)
Incremento por Revalorización de Activos Fijos	-	433.762,63
Ajuste en depreciación en venta de AF	-	21.148,05
Depreciación del año	(109.087,60)	(27.626,11)
Saldos al 31 de diciembre	<u>1.145.448,60</u>	<u>1.215.502,17</u>

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

U.S.D. \$	
<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>

Depósito en Garantía 15,000.00 15,000.00

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2016</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2015</u>
Proveedores nacionales	21.022,80	20.787,34
Otras Cuentas por Pagar	4.086,35	4.233,80
	<u>25.109,15</u>	<u>25.021,14</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:

	31 de diciembre <u>2016</u>	31 de diciembre <u>2015</u>
Impuesto al IVA y Retenciones por Pagar	5.967,00	4.085,18
Participación Trabajadores	3.706,92	4.891,64
Beneficios sociales por pagar	3.601,14	3.265,11
	<u>13.275,06</u>	<u>12.241,93</u>

10. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS

Composición:

	31 de diciembre <u>2016</u>	31 de diciembre <u>2015</u>
Accionistas	<u>543.594,79</u>	<u>586.261,43</u>

11. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a lo indicado en el Código de Trabajo vigente, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades líquidas antes del **US\$ 3,706.92** que serán repartidos entre sus trabajadores.

12. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del Impuesto a la Renta para el año 2016, se calculó previa conciliación tributaria en base al 22% sobre la utilidad después del 15% para los trabajadores, y considerando el anticipo calculado para el presente año, así como también las retenciones efectuadas en el presente año y créditos tributarios de años anteriores, se determinó el monto a favor de **-US\$ 62,983.00** y cuyo detalle se presenta a continuación:

Utilidad antes de participación trabajadores	US\$ 24,712.81
(-) Participación Trabajadores	“ -3,706.92
(+) Gastos no deducibles	“ <u>52,569.93</u>
Utilidad gravable	US\$ 73,575.82
Impuesto causado	“ <u>16,186.68</u>
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio	“ -17,535.38
(-) Crédito Tributario de años anteriores	“ <u>-62,983.00</u>
Saldo a favor del Contribuyente	<u>-US\$ 64,331.70</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Grunauer Serrano Alfonso Guillermo	11,860.00	98.34
Guzmán Serrano José Lizandro	100.00	8.33
Grunauer Rivas Julio César	<u>40,00</u>	<u>0.33</u>
Total	<u>12.000,00</u>	<u>100.00</u>

14. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

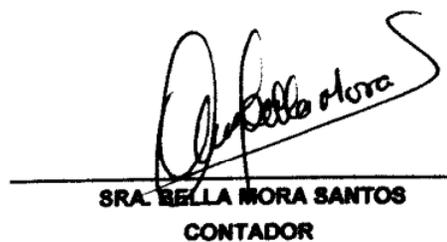
Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros - SCVS.

15. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 30 del 2017) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



SR. ALFONSO GRUNAUER SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL



SRA. BELLA MORA SANTOS
CONTADOR